

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 5 pesetas; un año, 5'50 ptas

Fuere de la capital.—Un semestre, 4 pesetas; un año, 7'50

ANUNCIOS: precios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Mariano Catalina, 64, pra'

donde deberá dirigirse toda la correspondencia

No se devuelven los originales

La Razón

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO I

Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia

Núm. 43

Hojas de mi "Diario Crítico,"

Para años cuantos sabidos de los pueblos que hay en Urbidalgua.

No obsta joh genios Urbidalguaenses! que tengáis un criterio distinto al mantenido en mi artículo anterior...

Bien claramente lo dice la reciente exposición que en defensa de la producción cerealista ha elevado al ministro de Fomento la Asociación de Agricultores de España...

Y ahora pregunto yo: ¿Por qué esa diferencia de trato por parte de nuestros gobernantes? ¿Por qué esos miramientos para una colectividad y esas desatenciones para la otra? ¿Es porque debe ser así?

No, la clase agraria es humilde, tranquila, poco amiga de huelgas y ruidos, se contenta con que llueva a tiempo y además no sabe manejar la star...

Y este es motivo, a mi juicio, de que se le supedita a las demás clases no fomentándola, no protegiéndola ni siquiera teniendo en cuenta sus intereses al llegar la hora de firmar un tratado de comercio...

Difíase que existe una confabulación de todos los Gobiernos para agobiarla a tributos, entorpecer su adelantamiento y aumentar su desamparo.

Pero no os quepa la menor duda; todo es porque se le tiene poco miedo. Estuviese organizada y con la fuerza material y moral que entonces representaría, otra cosa fuera.

Que no supone casi nada que haya unos cuantos agrupados—¿verdad ilustre Marqués de Alonso Martínez?—si los demás están en dispersión.

Vosotros, mis magnánimos contrincantes, sabéis también como yo que durante medio siglo nada se ha conseguido de los representantes en Cortes en beneficio del pueblo del cronista, La Alberca de Zancara, pues los prudentes y directores, nunca se preocuparon de otra cosa que de sus miras particulares—librar un hijo del servicio militar, ganar un interdicto, éste que lo dejen de alcalde y aquél que lo nombren juez—sin atender al interés general; pero ha bastado que por una sola vez se agrupen sus principales personas con las de la inmediata villa de Sta. María del Campo Rús, para que de esta organización salga la construcción de una carretera cuya subasta de uno de sus trozos ya se ha verificado y cuyos trabajos darán principio oportunamente.

De haber sido menos pasivos y egoístas ¿cuántos casos se hubieran conseguido para bien de estos pueblos! ¡Lástima de tiempo perdido!...

Ejemplos mil os podía poner para robustecer mi tesis de que no hay que echar sobre los Gobiernos toda la culpa de los males que aquejan a la Agricultura, sino también a la falta de organización de los agricultores y os hablaba de las abejas, de las hormigas, de las palomas que vuelan agrupadas para así defenderse mejor de las garras de los alcazares...; pero desecho la idea porque tengo el certificado de que todo esto sería sermón perdido en el vasillero desierito de nuestros representantes...

Y termino diciendo: organización, organización y organización debe ser el lema de todos absolutamente de todos los agricultores, pero—fijaos bien y tomad nota—dirigida por los más laboriosos y capacitados y cuando esto acontezca tened la seguridad de que al arte de cultivar la tierra se le abrirán nuevos horizontes de protección y engrandecimiento.

Aquilino García Nuñez.

NUEVA CASA DE VIAJEROS DE EMILIO ORTEGA

Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos. Amplias habitaciones

Plaza de Cánovas, núm. 13 CUENCA

Las cosas en su lugar

En el número de nuestro semanario correspondiente al día 22 de noviembre apareció un entrefilet, en el que se ponía en entredicho la honorabilidad de una persona, e inspirado en la campaña que, contra esta persona, venía haciendo un periódico de la capital, al que, con ligereza poco corriente en nosotros, habíamos creído bien informado. Posteriormente esa buena opinión, injustamente atacada por el aludido periódico, ha sido públicamente reconocida por el director del mismo, como se comprueba con las siguientes declaraciones, hechas por este señor ante el juez:

«El demandado Sr. Moreno Jiménez, manifiesta que ni en el artículo que ha motivado la presentación de esta demanda, ni en ningún otro de los que han aparecido en el periódico La Aurora del Magisterio, se contienen conceptos calumniosos, ni injuriosos, ni aún insidiosos para la persona del director de El Magisterio Conquense, ni para ninguno de los redactores, como así mismo para ninguno de los elementos componentes de la Asociación provincial del Magisterio Conquense; Asociación, periódico y personas, que le merecen el mayor respeto y consideración y a quienes reconoce la mayor dignidad particular y profesional; que para el caso de que existieran esas injurias, calumnias e insidias, que solemne y honradamente declara que no ha tenido intención de proferir ni verter, las retira en este momento de su libre y espontánea voluntad y bien contento de hacerlo.»

Como nuestra norma de conducta ha sido y seguirá siendo la de no menoscabar el prestigio y buena reputación de nadie, y, en la ocasión presente, los informes posteriormente recibidos ponen de manifiesto que los rumores de que nos hicimos eco estaban desprovistos de fundamento, nos complace mucho hacerlo así observar; pero no queremos dejar, sin nuestra protesta, el hecho de que personas, en quienes la sociedad deposita el sagrado ministerio de educar a sus futuros hombres, se dejen llevar de bajas pasioncillas, hasta el extremo de difamarse, sin respetar las leyes del compañerismo ni tener en cuenta que el educador deja de ser algo eficaz y digno de respeto, desde el momento en que su moralidad deje de tener las mayores garantías; porque ¿cuál padre confiará la educación de sus hijos a aquél cuya honradez esté puesta en tela de juicio? Crean esos señores que se están haciendo una campaña de efectos desastrosos y, si en algo estiman nuestros consejos, les rogamos que encaucen las actividades que consumen en hacerse girones el honor, por mejores derroteros, consagrándolas a buscar el mejoramiento de su función docente-educadora y a realizar obras que dignifiquen, en lugar de abasir al Magisterio.

¿Quién no llora?

Porque sabes que he llorado, ya supones que estar debo enamorado; y es posible que presumas ser tú mi bien amado. ¡No por cierto!

La causa de mi llanto no adivinas, y es una falsedad lo que imaginas. ¿Desconoces tú que el llanto de los hombres es un lenguaje, y por tanto las lágrimas pueden ser un gemido y ser un canto? ¡Triste cosa

no tener otro hablar los corazones para expresar sus hondas emociones! El sectario arrepentido que a Dios vuelve sollozando, compungido, se arroja, y el confesor le escucha enternecido.

¡Quién dijera! ¡Cuán diverso sentir guarda un sollozo! Para uno es un dolor; para otro, un gozo.

A la vida hemos venido sollozando; y a nuestro primer vagido nuestra madre, ebria de amor, también ella ha gemido. ¡Qué ternura!

Lloran las madres cuando nace un hijo. Y si se muere... llorarán de fijo.

El levita fervoroso que a Dios ora, el inventor industrial que descubre, el bravo militar pundonoroso que es vencido, todos los hombres lloran de algún modo: el llanto nada dice y dice todo.

Porque sabes que he llorado, ya supones que estar debo enamorado; te equivocas si piensas que tu juicio es acertado, por ventura.

¿Sabe sólo llorar quien se enamora? En esta humana vida, ¿quién no llora?

El Sr. Sánchez Guerra es un enamorado del sistema parlamentario. Y como las Cortes inauguraban de nuevo sus tareas, quiso llevar íntegro el problema de las Juntas al Parlamento.

Allí, con todo el aparato que tan interesante argumento requiere, dió lectura a su famoso decreto y al proyecto de ley que es su consecuencia.

Consecuencia final. El Sr. Sánchez Guerra obtuvo un nuevo y resonante éxito. La mayoría se rompió las manos de aplaudir. El caso no era para menos. ¡Otro triunfo! ¡Otro triunfo y vuelta al hemisclio!

Vamos, un triunfo y un éxito parecidos a los que obtenía con las carambolas Fernando VII el Deseado. El mundo comedia es...!

Y el mundillo político es un sainete... que a veces acaba en tragedia. Las torres que desprecio al aire fueron... ¡A su gran pesadumbre se rindieron!

Cuide, cuide su excelencia ese bello gesto de desdén que tan bien dice en un gobernante serio. La historia en su día inmortalizará su nombre con algún remoquete, como por ejemplo el disolvente.

Porque ¡cuidado que disuelve su excelencia!

1.º Disolución de Correos. 2.º Disolución de Martínez Anido y Compañía. 3.º Disolución del Tercio (a medias.) 4.º Disolución de Millán Astray. 5.º Disolución de las Comisiones Informativas. 6.º Disolución de estudiantes y allegados.

Nos parece que el remoquete es insustituible. En clase de disolvente no encontramos nada mejor. En la retorta de cualquier reacción se impone.

Sin embargo, esa opinión se muestra incansable. Y ese Parlamento sigue a la opinión. Y pide otra disolución. La del otro Millán.

Esperamos, de un momento a otro, la nueva disolución pedida a gritos por calles, plazas y plazuelas, etc.

Para que la obra sea completa y termine con telón rápido, falta otra disolución. La de Piniés.

Este ha hecho suya la responsabilidad de Millán; luego o no hay lógica o a la desistución del Director general de seguridad debe seguir la de aquél.

Nos comprometemos solamente a votar un candidato liberal-conservador en las próximas elecciones, si el Sr. Sánchez Guerra remata la suerte del bonito juego de la Disolución. Y hasta uniremos nuestros aplausos a los de la mayoría.

Nos parece que podemos comprometernos sin temor.

El Sr. Piniés es insoluble. Para disolverle será preciso acudir a las famosas esencias liberales. Pero lo que él dirá desde su poltrona.

¡Los muertos que vos matáis... Gozan de buena salud...! Y que el Señor se la conserve por muchos años. Para bien de sus electores.

No sabemos de ningún nuevo chiste del Sr. Bergamín. ¡Es raro!

ZERO.

Camino vecinal de Albaladejo del Cuende

Después de adjudicado por el Ministerio de Fomento el crédito para caminos vecinales, entre los que no pudo comprenderse el de Valverde de Júcar a los Baños de Valdeganga, por Albaladejo y La Parra, merced a sus insistentes y apremiantes gestiones del diputado Sr. Fanjul, ha logrado que se ordene también su construcción.

Damos la enhorabuena a los pueblos favorecidos, y lamentamos que no haya podido incluirse también el de Arrancacepas a Olmeda de la Cuesta, por no estar terminado su expediente. Como a todos le llegará pronto su día.

Los Carabineros en Cuenca

Con este título, hemos recibido un librito que el teniente de Carabineros y eminente abogado D. Félix Castellón y López, ha publicado para divulgar la conferencia que pronunció en el Colegio del Cuerpo de Carabineros el día 8 de diciembre del año pasado.

Con el entusiasmo que le presta la vocación firme a su carrera nos relata la valiente defensa que hizo de nuestra ciudad durante el asedio carlista el escuadrón de Carabineros, que mandados por el capitán D. Ismael González, tuvo a su cargo la defensa de la puerta de Huete y del Instituto de 2.ª enseñanza.

Termina exhortando a los futuros Carabineros a que tomen ejemplo de aquellos héroes que tan alto pusieron el prestigio de su uniforme y a que coloquen siempre por encima de todos los pequeños intereses el interés sagrado de la Patria.

Publica además una carta-prólogo del catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, D. Francisco Marcos Peyo, y los discursos que en el mismo acto pronunciaron los señores Calderón, Inspector General del Cuerpo, y Pareja, Secretario de nuestro Ayuntamiento, que, en compañía del Sr. Albendea, asistieron representando a nuestra ciudad.

Felicitemos efusivamente al señor Castellón por su trabajo, agradeciéndole muy de veras su atención y las palabras de elogio y de cariño que dedica a Cuenca.

TALLER DE MARMOLES

Jesús Martínez

LÁPIDAS - PANTEONES - ESCULTURAS CHIMENEAS - PAVIMENTOS Y DEMAS TRABAJOS EN PIEDRA

Especialidad en Lápidas y Sarcófagos Carrillo de Alborno, 10 CUENCA

DE MADRID

Notas de la semana

Finalizó la semana anterior con la publicación del célebre manifiesto del Sr. Millán Astray.

La ciudad alegre y confiada se detuvo un momento en la orgía del placer.

Y todas las miradas se volvieron hacia el Sr. Sánchez Guerra.

El que para rehuir estas miradas y dar satisfacción o devolver la tranquilidad a la opinión se fué... a cazar avutardas.

El gesto no podía ser más elocuente.

Por la preocupación que revela y su buen deseo por calmar la ansiedad pública.

Però después hemos sabido la causa del gesto tan sencillo y natural.

HIJOS DE CARLOS ALBO SANTOÑA (SANTANDER)

Grandes fábricas de conservas de pescados en Santoña y Candás. Arna, Coruña, Vigo y Bermes.

No olvidéis en vuestros viajes, excursiones, meriendas, caeñas etc., etc., los exquisitas conservas de anchoas, bonito, atún, langosta, sardinas y el tan acreditado salmón ALBO.

CALIDAD INMEJORABLE

DE VENTA EN TODO BUEN COMERCIO DE ULTRAMARINOS Y BARES PROVEEDORES DE LA REAL CASA